

SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR OFERTAS FNT-017 DE 2014

REVISIÓN Y AJUSTES A DISEÑOS TÉCNICOS, ARQUITECTÓNICOS Y CONSTRUCCIÓN DEL EMBARCADERO TURÍSTICO EN EL MUNICIPIO DE BAHÍA SOLANO ZONA URBANA DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ

FONDO NACIONAL DEL TURISMO - FONTUR

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que el FONDO NACIONAL DEL TURISMO, el día cuatro (4) de febrero de 2014, publicó en la página web de la entidad, los términos de la Invitación Abierta a presentar Ofertas FNT- 017 de 2014.

SEGUNDO: Que el día diecinueve (19) de febrero de 2014, fecha establecida para el cierre y entrega de propuestas, según los términos fijados en el cronograma de la invitación FNT - 017 de 2014 se recibieron las siguientes propuestas:

PROponentes	
1	CONSORCIO MUELLE BAHIA
2	CONSORCIO PLAYA POTES

TERCERO: Que el Comité de Evaluación del FONDO NACIONAL DEL TURISMO, procedió a verificar los criterios habilitantes de carácter jurídico y técnico y por tanto se solicitaron subsanaciones al proponente: CONSORCIO MUELLE BAHIA y CONSORCIO PLAYA POTES.

CUARTO: Que el Comité de Evaluación del FONDO NACIONAL DEL TURISMO, procedió a verificar los criterios habilitantes de carácter jurídico y técnico, con el fin de constatar el cumplimiento de los mismos y de conformidad con los términos establecidos en el cronograma del proceso publicado, el Comité Evaluador del FONDO NACIONAL DE TURISMO publicó las evaluaciones realizadas el día cinco (5) de marzo de 2014, cuya calificación final fue:

Evaluación Jurídica

No	Proponente	Cumple	No Cumple
1	CONSORCIO MUELE BAHIA	X	
2	CONSORCIO PLAYA POTES		X

Evaluación Financiera

1. CONSORCIO MUELLE BAHIA

El proponente CUMPLE los requisitos Financieros establecidos en el numeral 4.2 de los términos de referencia definitivos.

2. CONSORCIO PLAYA POTES

El proponente CUMPLE los requisitos Financieros establecidos en el numeral 4.2 de los términos de referencia definitivos.

Evaluación Técnica

PROponentES	CALIFICACIÓN
CONSORCIO MUELLE BAHIA	270 PUNTOS
CONSORCIO PLAYA POTES	NO HABILITADO

QUINTO: Que en el plazo establecido en el cronograma de la Invitación Abierta FNT-017-2014, no se presentaron observaciones al Informe de Evaluación publicado el día cinco (5) de marzo de 2014.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

PRIMERO. Seleccionar al CONSORCIO MUELLE BAHIA, para la ejecución del contrato objeto de la Invitación Abierta a Presentar Ofertas FNT – 017 de 2014.

SEGUNDO. Notificar la decisión al señor JUAN PABLO DORADO MARTINEZ, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 10.135.629 expedida en Pereira quien actúa como Representante Legal del CONSORCIO MUELLE BAHÍA.

TERCERO. Publicar el presente documento en el sitio web de la entidad www.fontur.com.co

Dado en Bogotá D.C. a los once (11) días del mes de marzo de 2014.

Original Firmado
MARIO FEDERICO PINEDO MENDEZ
Gerente General
FONDO NACIONAL DE TURISMO

Proyectó: Alba Rocio Parra Vera.
Revisó: Paola Alejandra Santos Villanueva.